Villa de Leyva, 20 de mayo de 2025

Señor:
LUIS MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Secretario General y Gestion Administrativa
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato **No. 156 de 2025.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato **No.156 de 2025**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REVISIÓN MEDICO OCUPACIONAL Y FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LO REFERENTE A MEDICINA PREVENTIVA PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, **Contratista:** UNION TEMPORAL RUGET Y COMPAÑÌA VILLA DE LEYVA, identificado con Nit. No901.947.095-2, representada legalmente por MIGUEL ALBERTO RUGET BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No74.187.732 de Sogamoso.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 009 de 2021, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3"*.

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

LINK:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6936410&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se recomienda la afiliación a riesgos laborales del contratista (ARL), con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse, Registró presupuestal, ARL y el presente oficio y dar inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Cordialmente,

VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Alcalde Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martínez	Diana Fernanda Calvajal	Víctor Alfonso Gamboa Chaparro
Cargo	Profesional Universitario- Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Jefe Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Alcalde Municipal